



ANUNCIO

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA:

Hago saber: Que el Pleno de esta Corporación municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de julio de 2023, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria por crédito extraordinario GEST-DOC 12794/2023 por cuantía de 134.138.82 €, con la siguiente finalidad:

Para crear partida 0203 33410 2260650 para financiar el programa de P. municipal extraordinario de apoyo a la cultura 2023.

Los gastos propuestos que se refieren a esta modificación de crédito (1.297.352, 54 €) se financiarán con cargo a Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

El citado expediente se expone al público en las dependencias de la Intervención municipal, por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinado y, en su caso, presentarse, dentro de dicho plazo, las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas. Igualmente, se publicará el expediente en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento de La Rinconada, cuya dirección es [www.larinconada.es](http://www.larinconada.es).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si al término de la exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones.

La Rinconada, a la fecha de la firma digital al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

(Huella digital al margen)

HASH DEL CERTIFICADO:  
1A8A195B2FF571C85DA2821429D0101A3F45FCC

FECHA DE FIRMA:  
31/07/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada

NOMBRE:  
Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC231F9E5C9CBF6614599

